

Guayaquil, Abril 20 de 2012

A la Junta de Accionistas de  
**ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2011.

En el ejercicio 2011 se continuaron los trabajos de mantenimiento y mejoras en la infraestructura del plantel; gastos que forman parte de este ejercicio pues siendo ajena a nuestra propiedad la infraestructura, no puede considerarse para revalorización del bien inmueble.

La inversión en la cancha de césped que posee el plantel, lamentablemente resultó d infructuosa, pues las fallas del sistema de riego y la poca preocupación demostrada por los encargados de su mantenimiento, no han permitido conseguir ponerla realmente en mejores condiciones. Frente a ello es oportuno considerar el financiamiento bancario para la implementación de la misma pero de tipo sintético.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2011, las utilidades se han mantenido, pero deberá considerarse la inversión que requieren: Los salones adicionales para la sección Básica, la adecuación del salón de actos, el techado en el área de preescolar, entre otros. Cualquiera de estas inversiones deberán ser convenidas con el propietario del bien, para que se consideren parte del pago de la compra-venta del mismo.

Se discuten actualmente reformas en las leyes educativas, lo cual repercutirá sin duda alguna, en los requerimientos que deba cumplir la institución pedagógica y físicamente; por lo cual debemos estar debidamente preparados.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con su personal; sus obligaciones con el Seguro Social, el Servicio de Rentas Internas y en general con todos los aspectos legales.



*Pablo Baquerizo Vivar*  
Gerente General

**ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A.**

C.c.: Archivo